

SUPLEMENTO AL BOLETIN OFICIAL

del Miércoles 16 de Agosto de 1843.

Intendencia de esta Provincia.



COMISION ESPECIAL DE VENTA DE BIENES NACIONALES.

Que en la villa de Madrigal pertenecieron a las Animas de la misma villa, vease el numero 176.

Número.	Tasación.	Capitalización.	Renta.
7	Otra en los callejones de media fanega linda saliente Don Faustino Gonzalez y poniente camino	40	
8	Otra en las tejas de cuatro celemines linda al mediodia terreno y norte D. Faustino Fernandez	25	
9	Otra en los Ballejuelos de una fanega linda saliente y mediodia camino real	80	
10	Otra en las Viñas de una fanega linda saliente D. Juan Herranz y poniente D. Rafael Cuellar.	70	
11	Otra en dicho sitio de media fanega linda saliente y norte Felipe Gonzalez	35	
12	Otra en el cuerno de una media linda saliente senda del Barranco.	25	
13	Otra en la fuente del prado de media fanega, linda saliente Doña Isabel de Mingo, y poniente D. Baltasar Carrillo.	40	
14	Otra en los Alcoros de cuatro celemines, linda saliente Agustin Romanos, y norte Gabriel Gómez.	40	
15	Otra en dicho sitio de dos celemines, linda saliente terreno y poniente id.	25	
16	Otra en el collado de nueve celemines linda saliente y norte terreno.	55	
17	Otra en la espinada de dos fanegas y cuatro celemines linda saliente camino y poniente terreno	280	
18	Otra en la cañada de cuatro celemines linda saliente Francisco Delgado y mediodia Diego Olmedillas.	30	
19	Otra en la presilla de una fanega linda saliente el río mediodia Candiso la Fuente	130	
20	Otra en Valdecosa de una fanega linda saliente Francisco Olmedillas y norte Bernardino Baras.	60	
21	Otra en la Noguera de media fanega linda saliente Don Juan Herranz y mediodia Mariano Madrigal	50	

22	Otra en la Cespedera de nueve celemines, linda saliente Juan Muñoz y los demás aires terrero	50
23	Otra en las Cobatillas de media fanega, linda poniente y norte D. Juan Heranz.	55
24	Otra de cuatro celemines en las Travesañas, linda saliente cape-llania y mediodia y norte terrero.	30

Que en dicho término pertenecieron al señor Cura ó Iglesia de Bartolomé de Atienza.

Una suerte de una tierra de una fanega y seis celemines produce por un cálculo prudencial seis celemines de trigo, está capitalizada por la contaduría en trescientos setenta y cinco reales y tasada en ciento ochenta reales debiendo subastarse por aquella cantidad.

1	Una tierra en las Praderas de fanega y media, linda saliente D. Domingo Baras y mediodia D. Juan Heranz.	180
---	--	-----

Que en dicho termino de Madrigal correspondieron á Santa Catalina.

Una suerte de tres fincas de cabida de tres fanegas y seis celemines producen en renta anual por cálculo prudencial una fanega de trigo; está capitalizada en setecientos cincuenta reales y tasada en trescientos ochenta reales debiendo servir de base para la subasta el precio de la capitalización.

1	Una tierra en el Pradejon de una media, linda saliente Santa Maria del Rey y mediodia camino.	60
2	Otra en la Asomadilla de fanega y media, linda saliente Agustín Romancos y mediodia terrero.	120
3	Otra en las Dehesillas de media fanega, linda saliente D. Juan Heranz y poniente Guzman.	200

No consta que dichas fincas tengan carga alguna rebajable; y su arrendamiento está por la tácita Guadalajara 14 de Agosto de 1843.=E. C. E.=José Fernández.

COMISION ESPECIAL DE VENTA DE BIENES NACIONALES.

Remate señalado para el dia 1º de Octubre de 1843.

Por providencia del Señor Intendente de esta provincia se señala para el dia 1º de Octubre próximo venidero el remate de las fincas nacionales procedentes del Clero Secular que á continuación se expresan cuyo remate ha de verificarse en esta capital ante el Señor Juez de primera instancia con asistencia del procurador sindico y comisionado especial de venta de bienes á saber.

Procedentes del patronato de S. Miguel de Guadalajara.

Una suerte de once tierras que producen de renta anual nueve fanegas de trigo, tasadas en cinco mil ochocientos sesenta reales y capitalizadas por la contaduría de Bienes Nacionales en seis mil setecientos cincuen-

ta reales cuya cantidad debe servir de base para la subasta por ser mayor que su tasacion.

1	Una tierra en Valdemoro de siete fanegas, linda por cierzo arroyo y abrego otro arroyo.	560
2	Otra en Tocino de dos fanegas, linda por solano y abrego capellania de Quinto.	200
3	Otra en el Cominar de cinco fanegas, linda por cierzo camino de Valdeabero y serrano mayorazgo de Calderon.	400
4	Otra en Tocino de tres fanegas, linda solano Pablo Rodriguez abrego Doña Antonia Lopez..	300
5	Otra en las Trabiesas de dos fanegas, linda saliente curato de la villa y abrego camino de Valdeabero.	200
6	Otra en el Rincon de tres fanegas, linda solano senda de Carrada-ganso y abrego Clemente Sanz.	500
7	Otra en dicho sitio de cinco fanegas, linda solano senda de Daganzo tierra del concejo de Alovera.	800
8	Otra en los Perales de tres fanegas, linda saliente mayorazgo de Ausnada y serrano Higinio Vega.	500
9	Otra en el Castillo, de cuatro fanegas y media, linda por abrego camino y cierzo un cirate.	800
10	Otra en el camino de Alobrea de seis fanegas, linda solano y cierzo Telesforo de la Muela	1000
11	Otra en el Quemado de tres fanegas, linda saliente capellania de Poyatos y serrano senda de Cabacheta.	600

Que en dicho termino correspondieron á la Fábrica de Iglesia de Villanueva de la Torre.

Otra suerte de trece fincas de caber veinte y ocho fanegas y dos celemines tasada en mil ochocientos setenta y cinco reales y capitalizada por la Contaduria del ramo en cuatro mil ochocientos setenta y cinco reales por cuya suma deben subastarse; producen en renta seis fanegas y media de trigo anuales.

1	Una tierra en Carralobera de una fanega, linda solano camino y cierzo Pedro Lopez..	40
2	Otra en los Terreros de fanega y media, linda por abrego Mariano Herranz y serrano Higinio Vega..	60
3	Otra en la Cobera de caber nueve celemines y medio, linda solano Maria Hernandez y cierzo Barbára Perez.	30
4	Otra en Carra-Camarma de cuatro fanegas y dos celemines, linda solano senda de Camarma cierzo un cirate.	350
5	Otra en las Corazas de dos fanegas y cinco celemines, linda solano Francisco Orozco y serrano Pedro Lopez.	160
6	Otra en las Trabiesas de dos fanegas, linda serrano y solano otra del curato..	100
7	Otra en Canalaciega de tres fanegas linda solano Narciso Lopez y abrego camino de la Dehesa.	200
8	Otra en dicho término sitio de Minguijo de dos fanegas y dos celemines, linda solano Higinio Vega, y abrego Clemente Sanz.	120
9	Otra en dicho sitio de cuatro fanegas y media, linda solano cirate y Serrano senda de Quer.	220

10	Otra en las Zorreras de cuatro fanegas y un celemin y dos cuartillos, linda solano capellania de Pedro García y serrano un círate.	200
11	Otra en Arona de seis celemines, linda saliente un cerro y cierzo Aquilino de la Muela.	100
12	Otra en el Bosque de dos fanegas y media linda solano María Herranz y cierzo Manuel Tortero.	150
13	Una cerca en la población de caber seis celemines, linda solano y cierzo calles de la villa y serrano el arroyo.	300

Que en dicho término de Villanueva pertenecieron al Beneficio curado.

Otra suerte de veinte y ocho fincas de caber sesenta y seis fanegas, producen en renta anual trece fanegas de trigo, tasadas en cinco mil cincuenta reales, y capitalizadas en nueve mil setecientos cincuenta reales, cuya cantidad servirá de tipo para la subasta por ser mayor que la tasacion.

1	Una tierra en este término y sitio del tejar de diez celemines y medio, linda á solano arroyo y cierzo el prado.	60
2	Otra junto á las Heras de una fanega y siete celemines y medio, linda solano el prado y cierzo Francisco Orozco.	150
3	Otra en Valdeado de nueve celemines, linda solano capellania y Serrano Pedro López.	50
4	Otra en dicho sitio de caber ocho celemines y medio, linda Solano Cesarea Cuesta y abrego el arroyo.	60
5	Otra en dicho sitio de un celemin y tres cuartillos con un olivo, linda solano Capellania de Quinto y cierzo arroyo.	30
6	Otra en dicho sitio de un celemin linda solano Pablo Rodríguez y cierzo arroyo.	10
7	Otra en el Majuelo de tres fanegas tres celemines y medio, linda por solano Pedro Lopez cierzo camino de Casarma.	250
8	Otra en el Socuello de una fanega nueve celemines y un cuartillo linda por cierzo aumada y Serrano Duque de la Roca.	150
9	Otra en las cañadillas de cinco fanegas y tres celemines, linda solano el Señor de Bujes y cierzo Tomás Bayo.	700
10	Otra en camino de Valbueno de una fanega y dos celemines, linda solano Capellania de Quinto y cierzo camino.	120
11	Otra en las peucadas de una fanega, linda solano cerrada y cierzo Pedro Lopez.	70
12	Otra en las Trabiesas de una fanega de diez celemines y tres cuartillos, linda por serrano y solano Francisco Orozco.	130
13	Otra en dicho sitio de tres fanegas y celemin y medio, linda solano Francisco Orozco y cierzo aumada.	250

Guadalajara: Imprenta de Ruiz, y hermano.

(Continuará.)